

CMF publica su Plan de Regulación 2025-2026



Boletín N°:



Abr 15, 2025



CHILE

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó hoy en su sitio web www.cmfchile.cl el Plan de Regulación, aprobado por su Consejo para el período 2025-2026.

El Plan detalla los proyectos normativos en los que trabajará la CMF en materia Prudencial, Conducta de Mercado y Desarrollo de Mercado, con el objetivo de perfeccionar la regulación vigente en la industria financiera, avanzar en las recomendaciones hechas por organismos internacionales y materializar exigencias derivadas de recientes cambios legales.

El Plan de Regulación contempla, entre otros temas, los siguientes:

La emisión de los anexos técnicos para el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA).

Normas para la implementación del Registro de Deuda Consolidada (REDEC)

Implementación de la Ley de resiliencia financiera.

Perfeccionamiento de la norma de Pilar 2 para los bancos.

Normativa que regula el pago mínimo en las tarjetas de crédito.

Normas sobre seguros paramétricos y requerimientos de liquidez.

Normas que definen los estándares de conducta que deben cumplir los bancos, compañías de seguros y AGFs en la relación con sus clientes.

Fuente

Fuente: CMF

Enlace: <https://www.cmfchile.cl/portal/prensa/615/w3-article-92549.html>